



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **383-94**

Salta, 13 de Octubre de 1.994  
 Expediente No 12.157/94

VISTO:

La Resolución Interna No 327/94 Ad-Referendum del Consejo Directivo mediante la cual, se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos de "Instructor No Rentados de Alumnos Categoría Auxiliar Docente, o Jefe de Trabajos Prácticos" para las cátedras "Administración en Unidades de Enfermería" y "Enfermería Médica" destinado al personal de las siguientes Instituciones Hospitalarias: Hospital "Arturo Oñativia" y Hospital "San Bernardo"; y teniendo en cuenta que es necesario convalidar la misma;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria No 14/94 del 20-09-94)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- Convalidar la Resolución Interna No 327/94 de fecha 02 de Setiembre de 1.994.

ARTICULO 2o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



*Maria I. Passamai de Zepenne*  
 M. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPENNE  
 SECRETARIA



*Mónica Ouceiro de Cadena*  
 Lic. MONICA OUCEIRO DE CADENA  
 DECANO